

Capturas y decomisos por minería en reserva de Cerrito (Valle)

Autoridades indicaron que se ejercía explotación ilícita en Reserva Forestal Nacional Zabaletas..

Comentar

Facebook 4

Twitter

Guardar

Enviar

Google+

LinkedIn



La quebrada La Honda ha sido afectada por extracción de minerales en El Cerrito (Valle).

Foto: Archivo particular, CVC

Por: **REDACCIÓN EL TIEMPO** | 12 de julio 2018 , 06:35 a.m.

Corporación Autónoma Regional del Valle (Cvc) informó que los impactos generados alteran la dinámica hidráulica del cauce de la quebrada La Honda, "lo que se traduce en erosión y también implica un mayor riesgo de cambios repentinos de trayectoria, esto representa una grave amenaza para la población residente en el sector".

Las autoridades reportaron la captura de cuatro personas y las incautaciones de tres volquetas y una retroexcavadora usadas para la explotación ilícita de yacimientos mineros en la Reserva Forestal Nacional Zabaletas.

El operativo se cumplió en el perímetro rural de El Cerrito por parte de la Policía Nacional, en coordinación con el Grupo de Escuadrones Móviles de Carabineros, Emcar y el Batallón Artillería Palacé de Buga.

De acuerdo con el informe, el procedimiento se desarrolló en el corregimiento El Castillo, donde se realizó la captura en flagrancia de cuatro hombres cuando extraían ilegalmente material de construcción en el cauce de la Quebrada La Honda, sin título minero, ni licencia ambiental y sin los diseños técnicos que se caracterizan mediante un Plan de Manejo y Obra.

TE PUEDE GUSTAR Enlaces Pa

Marcas Sele
Zapatos - 2 I
\$129,900
Dafiti

20 mejores f
tomadas sin
Dodaysdo.com

Vive el camb
ya!
Smart Fit

"Los impactos generados alteran la dinámica hidráulica del cauce de la quebrada La Honda. La extracción mecanizada sin ningún planteamiento técnico, ni método de explotación, altera gravemente el cauce, lo que se traduce en la erosión que ya se evidencia en zonas altas de la cuenca", dijeron los técnicos

La magnitud de la intervención implica un mayor riesgo de que el cauce de la quebrada sufra cambios repentinos de trayectoria, lo que significa una grave amenaza para la población residente en el sector.

Además, la Ley excluye de manera expresa la actividad minera en la Reserva Forestal Nacional Zabaletas por sus efectos ambientales, geofísicos y geomorfológicos.

Estragos en quebrada La Honda, en zona rural de El Cerrito (Valle)

Foto: Archivo particular, CVC

La Cvc precisó que según "los hallazgos evidenciados y los impactos relacionados por causa de esta actividad minero extractiva, se afirmó que se realizó sin los cumplimientos de Ley. No existen autorizaciones o concesiones para el desarrollo de dichas actividades típicas de explotación ilegal de yacimiento minero en las zonas intervenidas y éstas no se encuentran especificadas para explotación del recurso".

Los elementos incautados y los capturados fueron dejados a disposición de la Fiscalía, por el delito de explotación de ilícita de yacimientos mineros y otros minerales.

COMENTAR 

GUARDAR 

REPORTAR 